



UNA VISIÓN CUBANA DEL 98

ROLANDO RODRÍGUEZ (*)

Un siglo ha transcurrido desde la contienda del 98, en la cual se vieron envueltas Cuba y España, para resultar ambas perdedoras, de una u otra forma, a manos de un tercero, ambicioso y entrometido. Mas, no se hace nada hiperbólico señalar que, cien años más tarde, en lo que a Cuba se refiere, sus huellas permanecen. Además, puede aseverarse que ese conflicto acumulaba fuerzas desde principios de aquella centuria y sólo esperaba una oportunidad para que estallara.

Al desatarse la revolución por la independencia en las colonias americanas, Cuba se mantuvo al margen de los acontecimientos. La oposición de los hacendados y terratenientes esclavistas a salir de abajo de la sombrilla de España, para que su guarnición cuidara el orden de las dotaciones de esclavos, y con esto sus fortunas, explica en no poca medida por qué en Cuba fracasaron las conspiraciones irredentistas a lo largo de las tres primeras décadas del siglo.

Pero, después, no todo fue bien. Los liberales españoles lograron bajo María Cristina alcanzar el poder, y las ventajas que el absolutismo le había concedido a Cuba se transformaron, a partir de entonces, en un sistema de continuas exacciones a favor de la burguesía y el fisco de la metrópoli. Después de un largo camino se desembocaría, en 1868, en la Guerra de los

Diez Años, expresión de una revolución anticolonial liberadora, propulsada por un sector radicalizado de los hacendados y terratenientes del levante del país. Su talante liberal y demócrata lo probaría una divisa de su credo: conquistar, junto con la independencia, la emancipación de los esclavos.

Ese conflicto, que costó 200.000 muertos y 600 millones de pesos, tuvo un alto en el Pacto del Zanjón. Pero éste ya no podía solucionar el diferendo. En medio de los campos de batalla, la todavía deshilvanada nación cubana había comenzado a tomar forma y exigía su espacio propio y definitivo y éste abarcaba todo el contorno de la isla. El neorreformismo de los autonomistas, emergido inmediatamente después de la guerra, no podía darle cauce a las demandas planteadas y los grupos de poder españoles no estaban dispuestos a hacer la menor concesión. Por consiguiente, la Guerra de los Diez Años resultó sólo una contienda inconclusa y, de inmediato, su retoño, la Guerra Chiquita, volvió a conmover los campos de Cuba.

En todo el período que medió desde ésta, en 1879, hasta 1895, ni un solo día las fuerzas independentistas cesaron de conspirar. Quienes encabezaron el último año una nueva etapa revolucionaria no eran esta vez los grandes patricios, al estilo de aquéllos de la Guerra Grande, sino, en lo

(*) Historiador y novelista. La Habana (Cuba).

esencial, una pléyade de integrantes de las capas medias urbanas y propietarios de regular o pequeña heredad rural. La figura señera de la empresa sería un intelectual, José Martí.

En los primeros momentos de la contienda, el poeta y abogado redactó el *Manifiesto de Montecristi*. Este documento contenía el credo de la revolución y resultaba, a la vez, el resumen del pensamiento martiano sobre política y guerra. En sus líneas, el gufa revolucionario definió no sólo los objetivos de la contienda «culta», como en aparente contrasentido calificó la liza, sino también muchas de sus preocupaciones de aquellos instantes. Una de éstas, su postulado de que la guerra no sería cuna del desorden y la tiranía cuando llegara una república. Respeto fue la palabra esencial empleada en algunas de sus precisiones, porque estableció que la revolución en marcha no perseguía el triunfo de un partido cubano sobre otro, sino la voluntad de independencia del pueblo cubano. De igual forma, gozarían de respeto en ese porvenir el español, neutral y honrado, contra quien no iba a una guerra que venía de sus hijos. Y también le aseguró al peninsular que en el pecho cubano no habría hacia él odio, como tampoco para el soldado español arrancado de su casa y su terruño. Incluso, en relación con el ejército adversario, en cuyas filas recordó que había no pocos republicanos, señaló que, como éste reconocía el valor de los cubanos, los combatientes cubanos respetaban el suyo. Por último, con la visión del amenazante gigante del norte pegada en sus ojos, no dejó de recordar que el guerrero que caía en Cuba lo hacía por la independencia de América. Quizá, pocas veces en la historia de la humanidad se haya escrito con pasión una proclama de guerra donde prime mayor generosidad y menos odio, ni más altura y miras más lejanas.

Durante la Guerra de los Diez Años había prevalecido la misma posición de respeto y afecto al español. Después, figu-

ras como los generales Antonio Maceo y Máximo Gómez reiteraron en no pocas ocasiones que la pugna no se establecía contra el peninsular al cual, incluso, invitaron a militar en las filas independentistas. Tampoco la lucha se dirigía contra España, sino contra el régimen colonial. Representativas de este criterio fueron unas declaraciones de Maceo, en 1886, con las cuales respondió a un periodista que le preguntó si los revolucionarios se hallaban en inteligencia con Estados Unidos para anexarle la isla. Ríspido, mientras relámpagos cruzaban sus ojos oscuros, le contestó: «Es una calumnia. Para depender Cuba de alguna potencia preferimos que sea España, a la que queremos como la quieren las Repúblicas independientes que a ella pertenecieron. Antes que norteamericanos, queremos ser españoles. Nunca olvidaríamos a la madre patria. Si nuestros propósitos llegaran a realizarse, procuraríamos mantener las más íntimas relaciones con ella, y seguramente llegarían a una intimidad tal, que no hay ejemplo en ningún país que pueda compararse».

Era innegable que, en el momento en que la nueva etapa de la contienda se abrió paso con su voz terrible y su fuerza liberadora, el pueblo cubano se hallaba en muchas mejores condiciones para emprender la batalla que en 1868. Estaba consciente de la incompatibilidad de su economía con los intereses de la península, a cuyos efectos Cuba era tratada como país extranjero. No eran los cubanos los únicos en señalar la situación. Con sinceridad, a poco del estallido revolucionario, los republicanos españoles dirían en un artículo de *La Justicia*: «Buscaba la metrópoli el medio de obtener a todo trance ventajas comerciales arancelarias a costa de la isla; mantenía un sistema administrativo que permitía el fraude y enriquecía a cientos de estafadores a costa del país explotado (...) y España era mirada, no como lo que es, como una nación madre y generosa, sino como una red de tigres, ansiosos

de dominación y de riquezas a costa del sudor y de la sangre cubana». Por su parte, la Liga Agraria, organización de los cerea-leros de Castilla, criticaba en su órgano de prensa las esquilmas a la isla por vía del sistema arancelario.

Otras razones del cubano estribaban en que, entre 1878 y 1894, de 568 millones de pesos que le habían estrujado para cancelar el acápite de gastos del presupuesto, nada menos que 218 millones se habían destinado a los pagos del ejército y la marina. Como si fuera poco, la deuda contraída a cuenta de Cuba para pagar esencialmente la aventura mexicana de 1861, la anexión de Santo Domingo, el enfrentamiento con Perú y Chile y la Guerra de los Diez Años montaba ya 185 millones de pesos (unos 115 pesos por habitante). Es decir, sobre la isla pesaban enteramente «cargas de la nación», caso típico de las relaciones coloniales.

Por añadidura, al cubano le escandalizaba la negación de los recursos para la mejora de sus condiciones de vida, la falta de libertades, la represión, los gobernadores militares, los abusos de las autoridades, la preterición a la hora de ocupar cargos públicos, el pago de una nómina de funcionarios enviados de la península, hambrientos de cohecho y coimas. También se quejaba de que, a diferencia de la península donde el voto era universal masculino, en Cuba se ejercía según el censo de contribuyentes. ¿Cómo se le decía, pues, que él era tan ciudadano español como el de allende el océano? ¿Resultaba o no Cuba una colonia aunque, mero eufemismo, la llamaran provincia española? Todas las calamidades enumeradas y otras más pesaban sobre él y no tenía esperanza alguna de que variara aquella situación sórdida.

Junto a todo esto, el pueblo cubano iba tomando conciencia de sí. La revolución de antaño le había dado orgullo y sentido de una historia propia. También, en su evolución, había creado una sicología y su visión ecuménica estaba conformada por rasgos que ya lo caracterizaban

en su singularidad. Su cultura, hija de transculturaciones, mixtura esencialmente de la española y africana, había ganado a lo largo del tiempo perfiles que la distinguían de sus progenitoras y estaba enraizada. Por los factores apuntados, Cuba tenía todos los rasgos de una nación y había forjado una nacionalidad, y esa nación exigía eliminar la dominación y gestar ya su propio Estado.

Cánovas del Castillo emplearía el argumento de que la liza se trataba de una guerra civil, para esconder ante la opinión pública los intereses que se movían a favor de hacer la campaña, tanto en la metrópoli como en la isla: los financieros que le prestaban al Estado; los industriales y comerciantes que sacaban partido de las importaciones protegidas; los abastecedores de los institutos armados; la jauría de empleados malversadores y envueltos en la prevaricación; los políticos con intereses económicos en la isla. Mientras el pueblo español ponía la sangre, otros se beneficiaban. No por gusto la voz de Miguel de Unamuno se levantaría contra la contienda, para decir que «los gastos de la guerra recaen sobre todos los ciudadanos; los provechos, sobre los dueños del capital». Mas, dijera lo que dijera Cánovas, al margen de los sentimientos, el mismo hecho de que los componentes del pueblo cubano sólo fueran en parte de origen español ya aleja la posibilidad de hablar de una guerra civil.

Por supuesto, a esa conflagración no vendrían los hijos de las familias con medios económicos, porque el caduco sistema de quintas imperante permitía la llamada «redención en metálico»; es decir, quien podía pagar 1.500 pesetas condonaba la obligación de prestar servicios armados. Sobre este sistema, bien diría Blasco Ibáñez que era la variante de la esclavitud para pobres parias que carecían de fortuna.

Lo único que podría obtener en la guerra ese españolito enviado a ella era un pasaje gratis en los buques de Comillas –apiñado en el cual posiblemente sus condicio-

nes antihigiénicas lo harían constituirse en baja antes de desembarcar—, un uniforme y un fusil, para caer en todo caso en la manigua cubana víctima primordialmente no del machete revolucionario o del mosquito insurgente, sino, en realidad, de quienes lo enviaban. Cuánta pena da ese soldado español que luchó valerosamente, en ocasiones más allá del deber, a veces hambriento, enfermo, con los pies desnudos, sin paga, para defender intereses que no eran suyos. Junto a la admiración por su valor, todavía produce pena recordar al heroico Eloy Gonzalo, *Casco*.

Aquella guerra, según postulaba Martí, debía ser breve como el rayo, porque, como de manera evidente temía, de prolongarse podía abocarse a que Estados Unidos la tomara como pretexto para injerirse en el conflicto y cumplir así su viejo sueño de tomar posesión de Cuba. Ya, desde 1803, Thomas Jefferson, presidente de aquel país, había hecho explícito que la vecina de las Antillas era un objetivo para las aspiraciones norteamericanas de ampliar su territorio, y, en noviembre de 1805, llegó a decirle a Merry, el representante británico en Estados Unidos: «La posesión de la isla de Cuba es necesaria para la defensa de la Luisiana y la Florida porque es la llave del Golfo». Jefferson repetiría no pocas veces sus ideas de expansión a costa de Cuba, pero no podría ponerlas en ejecución. Entonces, Estados Unidos seguiría con Cuba una política de tiempos de Roma: las prendas ambicionadas, mientras no pudieran tomarse, debían permanecer en las manos más débiles y, en el momento difícil del débil, debía abandonarse la actitud expectante para obrar rápida y enérgicamente contra éste. Durante largo tiempo esta norma constituiría atributo de la política exterior norteamericana en relación con Cuba, y sería más sólidamente observada que un dogma de fe. El principio de la abstinencia expectante, la política de la procrastinación, se acataría así cada día, pero también sin falta llegaría el mo-

mento de asestar el golpe y apoderarse de Cuba. En 1823, en dos ocasiones quedó plasmada la apetencia sobre la isla, gracias al secretario de Estado, John Quincy Adams: primero, mediante la teoría de que Cuba separada de España, como una fruta madura, caería obligatoriamente en el regazo de Estados Unidos y, también, en virtud de la Doctrina Monroe.

A medida que pasaron los años, a las ambiciones geopolíticas de Estados Unidos sobre la Gran Antilla se unió la del régimen esclavista del sur de esa nación, necesitado continuamente de expandirse, y no fueron pocos los intentos de comprarla que llevaron adelante varios gobiernos de aquel país. La pretensión quedó expresada de manera resonante, en 1854, en el Manifiesto de Ostende, mediante el cual tres diplomáticos de Estados Unidos, reunidos por instrucciones del Departamento de Estado, fijaron el pensamiento norteamericano en tomo a Cuba: «Ciertamente —dijeron— la Unión jamás podrá disfrutar de reposo, ni conquistar una seguridad verdadera mientras Cuba no esté comprendida en sus límites». El final de la Guerra de Secesión no canceló las ambiciones expansionistas; quedó latente en el seno de aquel país, embargado en esos momentos en las tareas de su desarrollo interior. En eso, estalló la Guerra de los Diez Años, y a lo largo del conflicto los gobiernos de Estados Unidos no sólo no le prestaron el menor apoyo a la lucha cubana, sino que la obstaculizaron en todo lo posible. Bien sabían que Inglaterra no les permitiría aprovechar las circunstancias para echarse sobre Cuba.

De tales ancestrales ambiciones emergía el temor de Martí de que Estados Unidos fuera a inmiscuirse en el nuevo episodio liberador. No por gusto, incluso antes de que estallara, preñado de malos pensamientos, había hecho palpar todas sus angustias al preguntarse: «Y una vez en Cuba los Estados Unidos, ¿quién los saca de ella?» También Máximo Gómez, general en jefe del ejército cubano, como

Antonio Maceo, lugarteniente general, rechazaban la intervención de Estados Unidos en la Guerra. Tanto éstos, como el gobierno insurrecto, que presidía Salvador Cisneros Betancourt, habían evidenciado que no estaban por mendigar nada a Estados Unidos. Confiaban en sus fuerzas, veían la simpatía que la causa cubana despertaba en la opinión pública de Norteamérica, pero desconfiaban de su gobierno.

En abril de 1896 Maceo le recalcó a Tomás Estrada Palma, jefe de la delegación cubana en Nueva York, que lo único que necesitaban de ese país consistía en su cooperación, y especificaba que ésta era en el sentido de ayuda para conseguir armas. En julio, ratificaría su postura de forma categórica: «No me parece cosa de tanta importancia el reconocimiento oficial de nuestra beligerancia que, a su logro, hayamos de enderezar nuestras gestiones en el extranjero, ni tan provechosa al porvenir de Cuba la intervención norteamericana, como supone la generalidad de nuestros compatriotas. Creo más bien que, en el esfuerzo de los cubanos que trabajan por la patria independencia, se encierra el secreto de nuestro definitivo triunfo, que sólo traerá aparejada la felicidad del país, si se alcanza sin aquella intervención».

No puede olvidarse tampoco que le había escrito a Estrada Palma, cuando todavía resonaban los ecos de un debate sobre el reconocimiento de la beligerancia cubana en el Congreso de Estados Unidos, palabras muy alertadoras sobre una posible intervención: «...como a pronta terminación [de la contienda] es lo que debemos procurar, ya que veo en los periódicos que se discute si los Estados Unidos deben o no intervenir en esta guerra, para que concluya pronto sospecho que ustedes, inspirados en razones y motivos de patriotismo, trabajan sin descanso por alcanzar para Cuba lo más que puedan, me atrevo a significarle que, a mi modo de ver, no necesitamos de tal intervención para triunfar en plazo mayor o menor. Y si que-

remos reducir éste a muy pocos días, tráiganse a Cuba veinticinco o treinta mil rifles y un millón de tiros en una, o a lo sumo dos expediciones».

Una de las falacias que mucho se repetiría entonces en España se refería al apoyo que Estados Unidos le prestaba a la insurgencia, casi al extremo de proclamar que a éste se debía la insurrección. En aquellos instantes todavía las fuerzas que propulsaban el desarrollo endógeno de Estados Unidos conservaban las riendas del poder, y era a España a la que el gobierno de Cleveland, en la Casa Blanca, le prestaba su favor sincero en la lucha. El más relevante había sido la frustración de las expediciones que desde Fernandina, en la Florida, debía haber puesto en tierra cubana a los más destacados jefes y altos oficiales de la insurrección, junto a un alijo importante de pertrechos. Con esas expediciones se le iba a dar inicio a la lucha. Si este plan hubiese fructificado, sin dudas el conflicto bélico se hubiera acortado considerablemente.

La colaboración norteamericana con el gobierno de Madrid también se mostraba en datos del duque de Tetuán, ministro de Estado de España. Según el aristócrata, de 40 expediciones organizadas por los cubanos en Estados Unidos, en el período de Cleveland, 22 fracasarían totalmente, 5 de forma parcial y sólo 13 lograrían arribar a su destino. Si bien las cifras no son muy exactas, el reconocimiento que hacía el ex ministro da una idea del trabajo de las autoridades estadounidenses para frustrar las acciones insurrectas en el exterior.

En marzo de 1897, William McKinley asumió la presidencia de Estados Unidos. Este cambio de poderes para nada significaría que se le reconocería a la revolución el carácter de beligerante, tantas veces rechazado por Cleveland, incluso cuando la invasión del ejército mambí cruzó arrolladoramente la isla y en enero de 1896 levantó su bandera en los confines occidentales del país. Este reconocimiento hubiera permitido comprar legalmente

pertrechos en Estados Unidos. El nuevo gobierno republicano, por el contrario, ordenó recrudecer la persecución de las expediciones cubanas y todo tipo de auxilio a la revolución. Cuba no debía ser independiente y, en todo caso, Washington actuaría para que España le diera fin a la contienda. Si no se volvía capaz de hacerlo, entonces debía venderle la isla a Estados Unidos y aquel país se encargaría de pacificarla. Con el fin de convencer a la metrópoli del nuevo curso de la política que seguiría, el nuevo mandatario envió a Madrid, como representante, al general Woodford. Antes, este abogado exploró por órdenes de su jefe la actitud europea en caso de una posible anexión de Cuba.

Con la administración de McKinley, aires muy diferentes empezaban a soplar sobre la política exterior de Estados Unidos: ahora habían ganado el predominio, las corrientes favorables a la expansión exterior. Desde principios de la década del 90 se había evidenciado, mediante voces mesiánicas, que, al quedar sellada la frontera exterior por el arrasamiento de los enclaves de las tribus indias, se comenzaba a desarrollar la tendencia que demandaba la expansión más allá de los lindes continentales de la nación. Un predicador evangélico, Josiah Strong, sostenía que el norteamericano anglosajón había sido el pueblo elegido por Dios y la selección natural de Darwin, para gobernar el continente de Polo a Polo y, no conforme con esto, también África.

Mas, fue un libro el encargado de conmocionar a las elites expansionistas, porque establecía las formas instrumentales para lograr sus apetencias. La obra que constituyó la epifanía del nuevo expansionismo norteamericano fue *The influence of the Sea Power Upon the History, 1660-1783*, y el arcángel que hizo el anuncio, el marino Alfred T. Mahan. Este teórico del dominio marítimo señaló, en 1890, la necesidad de una gran flota mercante y, sobre

todo, de una formidable escuadra de guerra que velaría por los mercados conquistados. Desde luego, como estas naves serían impulsadas por el vapor, se necesitaban bases carboneras en los mares, de las cuales Estados Unidos en un mundo colonial repartido en la Conferencia de Berlín, de 1884, no disponía.

¿Qué reflejaba indirectamente el libro de Mahan? La demanda de exportar los productos de un sistema industrial desarrollado a grandes trancos, el cual estaba dejando atrás el sistema agrario y manufacturero que hasta pocas décadas anteriores había predominado en la economía norteamericana. La médula de esa producción industrial la constituían cada vez más, unos órganos poderosos, los trust y holdings. En tanto, en Wall Street, potentes capitales bancarios se estaban concentrando y se acumulaban enormes masas de dinero en los monopolios. Tanto estos capitales, en busca de ganancias más altas que las proporcionadas por el rédito del crédito, como el capital industrial, que demandaba dinero para la expansión de la producción, se comenzaban a enlazarse. En el decenio del 90, el número de estas nuevas entidades absorbentes llegaría a 150 y su capital total montaría la cifra, entonces fabulosa, de 3.150 millones de dólares. La ampliación de la producción requería mercados y fuentes de materias primas y la fusión de capitales los volvía tan voluminosos, que se creaban excedentes de dinero llamados de inmediato a hallar, incluso fuera de las fronteras que les habían visto emerger, dónde colocarse como inversiones. De todo esto, la necesidad de la marina mercante; de todo esto, la necesidad de una marina de guerra que protegiese los buques mercantes y estableciese un predominio indisputable sobre los mercados adquirentes de productos, suministradores de materias primas y receptores de capital monopolista; de todo esto, la necesidad de las bases navales distantes.

Ahora, en 1897, Mahan precisaría y ampliaría sus tesis en otro libro, *The Interest of America in the Sea Power*. Este texto se constituiría en la bitácora de los nuevos sueños del país, de la nueva verdad revelada. Si la Biblia había sido portadora de la recibida por los antiguos judíos, la obra del marino se convertiría en el texto de los modernos estadounidenses. Las conclusiones de Mahan eran codiciosamente iluminadoras: Estados Unidos tenía que ir en pos de una marina cada vez más fuerte —a pesar de que ya disponía de 111 buques de guerra—, que debía surcar no sólo los mares de occidente. Resultaba necesario pensar en el peligro amarillo, que podría venir por su ribera oeste, sobre todo de Japón y sus intereses en China. El dominio del Pacífico no admitía desconciertos. Para eso sería irrenunciable anexar Hawai, y para combinar la defensa y los intereses económicos del país no bastaba que un ferrocarril vinculase sus costas: se demandaba la apertura de un canal en Centroamérica. Ese canal, a su vez, tendría que ser protegido. Para esto habría que contar con bases en el Caribe, que simultáneamente sirvieran para su aprovisionamiento. Y qué puertos mejores para su instalación que los de Cuba, que contaba con enormes bahías abrigadas, sobre todo la inmensa bolsa de Guantánamo, capaz de servir de refugio a toda la flota de una gran potencia.

Tales ideas conmocionaron a muchos políticos, pero no sólo a éstos. Algunos hombres de empresa parecieron llegar a la conclusión de que por fin alguien había hablado para poner dentro de un sistema de abordaje válido la idea de cómo entrar triunfalmente en el mercado de Asia. ¿Por qué tenían que permanecer como parientes pobres mientras los europeos se repartían a retazos el botín? De esa forma, creció el grupo de quienes se manifestaban resueltos a enfrentar los riesgos de un conflicto si eso les reportaba ganancias y órganos de la prensa económica, como el

Financial Record, comenzaron a proclamar abiertamente que una guerra con España no rebajaría los valores de la bolsa de valores sino que los aumentaría, a la vez que influyentes empresarios se dirigieron al Departamento de Estado para hablar de los prometedores mercados de China y Japón y hacer volver la mirada a lo expuesto por Mahan en relación con «el Caribe». Por su parte, los capitales del oeste y del valle del Mississippi dieron la impresión de no tener nada en contra de que se le diera paso a la contienda.

Por demás, ahora la idea del abordaje del problema cubano quedaba redonda: Estados Unidos, al controlar la isla, además de apoderarse de su mercado, que las leyes españolas hacían cautivo, y de restaurar la producción azucarera afectada severamente por la guerra, materia prima de las refinerías del Trust del Azúcar, dispondría de sus puertos como bases navales.

Mientras, a espaldas de las instrucciones recibidas, Estrada Palma empujaba desenfrenadamente la intervención militar de Estados Unidos en la contienda cubana. Civil durante la guerra del 68; de ánimo mellado por la pérdida de aquella guerra, hasta el punto de que Martí había tenido que infundirle fe para que se uniera a la nueva empresa; distante del campo de batalla; al parecer crédulamente convencido de los partes mentirosos del general Valeriano Weyler, en los cuales anunciaba pacificaciones inexistentes; impresionado por la muerte de Maceo; reservadamente anexionista, como se había mostrado en 1878, en una carta donde su prisión en el Castillo de Figueras, tenía gran desconfianza en que el ejército mambí pudiese derrotar al español. Hay una prueba concluyente de su actitud; pocos años después, una confesión a Gonzalo de Quesada, en aquella época representante de la delegación cubana en Washington, de su talante derrotista y su convicción de que sólo Estados Unidos po-

día salvar Cuba de la situación¹. Por cierto, para alguien como él, nada mejor porque, en todo caso, primero vendría una independencia de mero trámite y después la anexión. Por tanto, a partir de sus gestiones a favor de la intervención, puede calificarse su conducta de desleal y hasta de traidora.

La posibilidad de que los conflictos entre Estados Unidos y España se complicaran en alguna ocasión colmaba de preocupación no sólo a los dirigentes cubanos, sino también a los políticos españoles. España llevaba un siglo lidiando con la joven y revoltosa república que, para hacerle la vida más difícil a Inglaterra, había ayudado a fundar y, luego, esa nación, desconsideradamente, le había estado arrancando a tirones el territorio de sus colonias en América del Norte, hasta desalojarla de allí. En abril del 95, el duque de Tetuán anotó que los gobiernos de la Corona estaban convencidos de que, mientras la guerra de Cuba durase, siempre se estaría bordeando la posibilidad de una confrontación con Estados Unidos; y que el primer cañonazo que se disparase entre los dos países sería para España la señal de pérdidas y desastres inevitables. Tanto montaba el recelo español que, según también confesaría el ministro de Estado, a eso se debía en buena medida todos los sacrificios que estaba haciendo España para ponerle fin cuanto antes a la insurrección. No por gusto el duque escribiría: «Cuando una Nación declara que necesita de otro territorio para su existencia y seguridad, es positivo que se apoderará de él el día que pueda hacerlo sin grandes sacrificios. De semejante política no se desiste jamás».

El duque se hubiera confirmado en sus criterios de que se marchaba en busca del incidente si hubiera sabido que en junio de 1897 el comandante Kimball, jefe

de informaciones de la marina norteamericana, que en abril del 96 ya había solicitado a la delegación cubana en Nueva York el plano de La Habana y su puerto, ahora pedía los de Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Los escarceos entre Woodford y el duque de Tetuán, y las notas entre las cancillerías estadounidense y española, durante el otoño, y después, cuando ya Cánovas había muerto a manos de Angiolillo y en el Palacio de Oriente sesionaba el gabinete de Sagasta, comenzaron a revelar que el lenguaje de entendimientos de tiempos de Cleveland había terminado. Al echarle en cara la administración de Washington al gobierno español la política brutal de reconcentración del general Weyler —que poco más tarde Estados Unidos pondría en práctica en su lucha contra los patriotas filipinos—, la cual causaría al pueblo cubano más de 350 mil muertos por el hambre y las enfermedades, sólo pretendía presionar a España con el fin de que pusiera la isla en manos del país sajón. La exigencia de que concediera a los cubanos la autonomía sólo constituiría otro artificio para llevar a Madrid contra las cuerdas. Washington tenía elementos suficientes de que los mambises rechazaban rotundamente el engendro reformista. Sin embargo, curiosamente no pedía que se le concediera a Cuba la única demanda que conocía terminaría en breve con la guerra: la independencia, la cual, por otra parte, no sin gran intranquilidad creía a la vista.

A los ojos de Washington, la posibilidad del fracaso de la autonomía y de la victoria de los heroicos mambises no es cuestión de dudar. Una evaluación sobre la situación bélica en Cuba, expuesta por el secretario del Departamento, Russell A. Alger, señalaba que las tropas españolas en Cuba resultaban incapaces de resistir mucho tiempo más a los insurrectos. Por tan-

(1) «De Estrada Palma a Gonzalo de Quesada», 14 de marzo de 1901. *Archivo de Gonzalo de Quesada*, Epistolario, La Habana, 1948, t. I, pp. 151 y 152.

to, qué otra alternativa a la independencia cabía que las presiones hasta que España cediera la isla o, si no, la intervención. Bien comprendían los mandatarios del norte que las campañas que desarrollaban Máximo Gómez, al oeste de la trocha de Júcaro a Morón, y Calixto García —que a la muerte de Maceo había sido designado lugarteniente general— al este, habían demolido el enorme ejército de más de 200.000 hombres enviados a Cuba. Esto sin contar unos 80.000 voluntarios y 25.000 movilizados en las llamadas guerrillas. Según los estimados del propio general Blanco, a su llegada a Cuba, en octubre del 97, para sustituir al vapuleado Weyler, las tropas de línea en condiciones de operar no sobrepasaban los 89.000 hombres.

Después de los disturbios de la capital cubana, de enero de 1898, en que una turba de integristas y militares, enemigos del recién implantado régimen autonómico, asaltó las redacciones de algunos diarios, el gobierno de Washington envió a La Habana el acorazado *Maine*, bajo el pretexto embustero de una visita de cortesía y, en realidad, una nueva medida de presión e intimidación a España; y el 15 de febrero, cuando sospechosamente el buque estalló tuvo más que todo un extraordinario motivo para agitar a favor de la guerra la opinión pública de su país y convencer a las cancillerías de las grandes potencias europeas de que tenía derecho de inmiscuirse en el problema cubano. A esa hora, cuestión importante, ya casi tenía la certeza de que Inglaterra no objetaría que Cuba pasase bajo cualquier carácter a su control, porque Albión necesitaba su apoyo en los conflictos internacionales de la época.

Se ha repetido hasta el aburrimiento que el *Maine* le serviría a Estados Unidos de *casus belli*. Se pierde de vista que el mensaje presidencial de McKinley sobre la catástrofe y el informe de la comisión investigadora norteamericana sobre el hecho —que sólo unas horas después de su llegada a La Habana había acumulado suficien-

tes elementos que la llevaran, no a una presunción sobre el origen externo de la explosión, sino a considerarlo un hecho probado y hasta a determinar el medio empleado en la voladura—, fue al Congreso y pasó a comisiones sin que nunca llegara a discutirse en las cámaras. El mensaje que se consideró fue el del 11 de abril, y en éste el mandatario no mencionó prácticamente el asunto del *Maine*. Solicitaba se le otorgaran autorización y poderes para adoptar medidas que permitieran «el completo y definitivo término de las hostilidades entre el gobierno de España y el pueblo cubano». Para ésto solicitó que se le autorizara, de ser necesario, el empleo de las fuerzas militares y navales del país, McKinley expuso que la razón que lo animaba a enviar el mensaje estaba en «la causa de la humanidad y para poner término a las barbaridades de la lucha, la efusión de sangre, hambre y horrorosa miseria». Pero tales palabras, expresión del mayor idealismo, cerraba con otras no menos irrevocables y más reales en cuanto a los intereses en juego: «El derecho de intervención puede justificarse con los gravísimos perjuicios al comercio y los negocios de nuestros ciudadanos, la destrucción gratuita de la propiedad y la devastación de la isla».

Otras palabras reafirman toda la gamulería malévolamente del mensaje. McKinley recomendaba que no se reconociera la independencia de Cuba: «Tal reconocimiento no es necesario para autorizar a los Estados Unidos a intervenir y pacificar la isla», precisó. Como si fuera poco, llegó también a postular que la intervención implicaba «tanto el empleo de medidas hostiles contra ambas partes contendientes, como la imposición de una tregua que conduzca al arreglo eventual de la contienda».

¿Qué derechos tenía McKinley, su gobierno y todo el Estado norteamericano, para intervenir en la cuestión cubana, para erigirse en juez del destino de un pueblo del que pretendía desconocer su calidad

de independiente, de un pueblo que el mandatario conocía, sin embargo, estaba luchando denodada y valerosamente para conquistar su libertad? Asimismo, ¿no cabe preguntarse por qué el gobernante convertía en enemigos a los cubanos, si había sido España a la que había exigido la conclusión de la guerra y con la que había sostenido el litigio? ¿Por qué emplear fuerzas estadounidenses para terminar con la situación si no cabe la menor duda, bien lo sabía la Secretaría de Guerra de Estados Unidos, que con armar adecuadamente las fogueadas fuerzas mambisas, aclimatadas y notablemente ampliadas, de suministrárseles pertrechos serían capaces de derrotar los restos del ejército colonial? De esa forma, al dejarles el asunto en sus manos, prácticamente las fuerzas de Estados Unidos no sufrirían ni una baja por enfermedades tropicales. Para llevar al mínimo de tiempo ese final, hubiera bastado que la marina norteamericana impidiera todo auxilio desde la península a las tropas españolas. Sin embargo, McKinley no iba en esa dirección. La razón más clara, sin dudas, se vuelve que plantearse la hostilización de las fuerzas cubanas significaría que Cuba podía convertirse simplemente en una presa conquistada por Estados Unidos.

El mismo 11 de abril comenzó en el Congreso un debate tormentoso sobre el mensaje. Frente a un proyecto de resolución conjunta aprobado por la cámara de representantes, que autorizaba la intervención, y hablaba de establecer en la isla un nebuloso gobierno independiente y estable (por tanto, no tenía que ser cubano), el Senado se pronunció a favor de otro que reconocía tanto que Cuba era y de derecho debía ser libre e independiente, como la república cubana. Como guinda del pastel se añadía una enmienda de Henri M. Teller, legislador por Colorado, Estado remolachero al que no le convenía en lo más mínimo la anexión de Cuba, que establecía que Estados Unidos a la hora de su intervención sólo tenía la intención de pacificar

la isla y que, tan pronto se consiguiese ese objetivo, se le dejaría al pueblo de la isla su gobierno. Según Horatio Rubens, asesor legal de la delegación cubana en Nueva York, días antes había visitado a Teller y le expuso su temor en relación con las intenciones verdaderas del gobierno de Washington. Entonces, el senador había redactado el texto de lo que constituiría su enmienda.

Como resultado de conciliaciones entre las dos cámaras del Congreso, el 19 de abril se aprobó la resolución conjunta pero sin el reconocimiento de la república de Cuba, requisito que exigieron los representantes para votarla.

Las razones para que el Congreso hubiese aprobado la resolución con la declaración que hacía la enmienda Teller eran varias. Una de ellas, el rechazo de los legisladores de Estados remolacheros y tabacaleros a admitir la competencia de los azúcares y tabaco de una Cuba anexada, y otra, los intereses del trust del Azúcar, al cual también le habría resultado inconveniente la anexión, pues caería la barrera arancelaria que impedía importar los refinados de la isla en vez de los crudos que procesaban las refinerías de la American Sugar Co.

Tampoco debe descontarse entre los motivos la convicción de que no debía incorporarse a la Unión aquel millón y medio de individuos de otra raza, otra lengua y con predominio de la religión católica entre los creyentes. No poco debe de haber influido en la decisión evitar que las grandes potencias europeas terminaran en una coalición bélica con España. Así lo afirmaría Bacon, uno de los senadores que votó a favor de la resolución. También puede añadirse otra previsión: la necesidad de aplacar los celos de América Latina contra el evidente expansionismo de Estados Unidos. En adición, puede afirmarse que debe de haber contribuido a la aprobación la necesidad de convencer al pueblo norteamericano, que en definitiva pondría los voluntarios y pagaría los tributos de guerra, que no lo conducían a una guerra anexionista sino altruista y noble.

Ahora bien, no caben dudas de que tanto en la aprobación de la enmienda Teller como en la votación de la resolución influyó enormemente el cabildeo que mediante los bonos de la delegación cubana de Nueva York venían haciendo los banqueros Janney y McCook sobre los legisladores. La prueba al canto se produciría ya en la república, precisamente durante el período presidencial de Estrada Palma, cuando el Senado cubano aprobó el reconocimiento de una deuda en bonos, de unos dos millones de pesos con un interés del 6% en manos de Janney y McCook. Según un contrato que Estrada Palma firmó en 1897, se entregarían 37,5 millones de dólares si estos tratantes conseguían que España, mediante la presión de Estados Unidos, evacuaba sus tropas de Cuba y se reconocía la independencia de la isla. La evidencia de que algo lograron lo demuestra que el delegado, en mayo de 1898, ya en medio de la guerra, convocó a sus consejeros más íntimos, y les planteó que, si bien había considerado vencido el contrato, de alguna manera lo obtenido, aunque parcial de acuerdo con el objetivo de la concertación, se debía a las gestiones de Janney y McCook. Como consecuencia, se convino que debía entregárseles una parte de los bonos a cambio de cancelar cualquier reclamación.

El 20 de abril, McKinley sancionó la resolución conjunta. Debe de haberla firmado de no muy buena gana, a causa de la enmienda Teller. Mientras, en Madrid, ese mismo día, antes de que se refrendara la resolución, la reina María Cristina, en la inauguración de las sesiones del nuevo parlamento, hizo una declaración paladina: si el gobierno de Washington a fin de cuentas hacía caso y cedía a la corriente provocadora que se movía en aquel país, España rompería sus relaciones diplomáticas.

En medio del marasmo de voces desesperadas y desesperadamente ignoradas que llamaban en España a evitar la catástrofe, se distinguía la de Pi y Margall,

que continuaba clamando por que se le concediese la independencia a Cuba. También la de Azorín, que con valor había llegado a comparar a los cubanos con los héroes españoles de 1808. No fueron los únicos. Montero Ríos, el presidente del Senado español, visitó el día 20 a Sagasta y le planteó que debía evitarse la contienda. La solución estribaba en reconocer de inmediato la independencia cubana y negociar con los insurgentes la deuda de Cuba o parte de ella. Sagasta rechazó esta recomendación. Prefería hundir a su pueblo en una guerra, que sabía perdida de antemano, antes que buscar una salida que no tenía que ser la humillante de regalarle la isla a Estados Unidos, sino otra que a la larga podía constituirse en timbre de generosidad: la independencia cubana. Pero todo parece indicar que esta solución le producía aún más temor a aquellos débiles gobernantes que entregar Cuba a Estados Unidos o ir a la guerra con ese país a cuenta del pueblo español. Aparte de la presión de los intereses que se hubiesen revelado contra la decisión, les parecía demasiado peligroso el falso orgullo de los uniformados hispanos, sobre quienes se rumoreaba no podrían admitir esa independencia, porque resultaría la confesión de su derrota, e, indignados por el ultraje, podrían combinarse con republicanos, federalistas y carlistas y terminar con la monarquía o la dinastía.

A todas estas, el gabinete de Madrid estaba prácticamente seguro de que España no contaría con ningún apoyo europeo y tenía plena conciencia de la inferioridad de sus medios para enfrentar la contienda. Tanto es así que, poco tiempo después, cuando ya el desastre era evidente, Sagasta diría que España no podía haber esperado mejores resultados de un conflicto armado con la primera nación industrial del mundo. Incluso, ésta no sería la única ocasión en que se afirmaría que se había marchado a la contienda a sabiendas de la superioridad del adversario y la limitación de

los recursos bélicos disponibles o su mal estado. Un testimonio en aquellos momentos asegura que el ministro Segismundo Moret confesó que ir a la guerra resultaba una locura, a causa de la debilidad militar de España, pero no podía expresarlo públicamente porque el trono caería. También, semanas antes del estallido de la guerra, el 13 de marzo, el almirante Bermejo, en comunicación a Cervera, le había dicho que el gobierno estaba enterado por su mediación de las deficiencias de las fuerzas navales españolas. De forma análoga, el general Blanco conocía de la situación en que se encontraban porque, según le confesaría en carta a la reina, había hecho cuanto estaba a su alcance para retardar el estallido de la contienda, convencido de que España no estaba preparada para ella.

El día 23, cuando ya había empezado el bloqueo naval de Cuba, España, mediante un real decreto de la regente, declaró formalmente la guerra a Estados Unidos. Ahora, una contienda imperialista venía a superponerse a una de liberación nacional: comenzaba la guerra hispano-cubano-norteamericana.

De inmediato, Estrada Palma, sin consultar al gobierno insurrecto, tomó una decisión que no le competía: en carta a McKinley subordinó completamente el ejército cubano a Estados Unidos, o, lo que es lo mismo, le entregó atada de pies y manos la revolución. Posiblemente, el gobierno de la manigua, que presidía en esos momentos el general Bartolomé Masó, hubiese establecido un acuerdo con el de Estados Unidos para actuar de conjunto porque éste, ya en guerra con España, sin dudas pediría la cooperación de las fuerzas cubanas. Pero también, con toda seguridad, habría intentado sacar alguna ventaja, como el reconocimiento del gobierno insurrecto y algunas garantías adicionales sobre la posterior independencia de la isla. Sabía que Estados Unidos necesitaba de las fuerzas mambisas y esta carta era importantísima. Sobre todo, los militares esta-

dounidenses tenían que comprender la virtud de tener de su parte un ejército fogueado e inmune a las enfermedades, de más de 30.000 hombres, potencialmente duplicable de recibir armamentos. Tal demanda se probaría en los días siguientes. Cuando el gobierno cubano tuvo conocimiento de la subordinación establecida por Estrada Palma, se creyó sin otra alternativa que acatarla y ordenó a los generales cubanos seguir los planes de los militares estadounidenses. Fue quizá, aquel momento, uno de los más graves y decisivos que confrontó la revolución cubana. Los hechos posteriores demostrarían el enorme error de haber refrendado aquella decisión, sin tratar de poner condición alguna.

La verdad es una: a pesar de que la explosión del *Maine* dejaba pocas dudas de que el conflicto entre Estados Unidos y España sobrevendría con la ineluctabilidad con que una piedra cae al vacío, la dirección revolucionaria finalmente había sido bastante sorprendida por el estallido de la guerra y no había trazado estrategia alguna para el caso de esta eventualidad. Con referencia a la visión perpleja del gobierno, Masó confiaría: «...se veía venir la intervención, sin que se supiera cuándo ni cómo, ni en qué dirección ni condiciones se ejercería». Quizás aquella, más que ninguna otra, hubiera sido la hora de la genialidad previsor de José Martí y, a falta de él, de Antonio Maceo.

Desde luego, resulta evidente que la pasividad hasta ahí mostrada por los directores de la revolución partía de la confianza que tenían de que Estrada Palma, su viejo compañero, el ex presidente de la república en armas, el patriota reputado de íntegro e inmaculado, vigilaba. Además, creían que éste siempre les había ofrecido información veraz y oportuna, y consultaba lo que debía consultar. En realidad, Estrada Palma había aislado a los órganos de dirección para facilitarse tomar las decisiones que, desde su muy particular criterio, consideraba apropiadas para el destino de

Cuba, y ahora presentaba una situación de hechos consumados. Como lo probaba la correspondencia del gobierno con el delegado, aquel órgano estaba ayuno de información y, en todo caso, la que había recibido le hacía creer que la actitud de la administración de Washington era inmejorable para la causa cubana y, cuando aspectos de su cara verdadera y desfavorable se habían puesto de relieve, el delegado la había ocultado o maquillado (por ejemplo, no le mencionó que McKinley en su mensaje había definido enemigos a ambos beligerantes). De la misma forma, había procedido con las cabezas del Ejército Libertador. Es indiscutible que, al quedar sin puntos de referencia o tenerlos mal colocados, la dirección de la manigua, de manera inevitable, se veía obligada a tomar decisiones desacertadas, erradas.

En medio de esto, en quienes las reservas hacia Estados Unidos se volvían más acentuadas y venían de vieja data, como Máximo Gómez, constituía un punto focal de sus aspiraciones que los soldados norteamericanos no pusieran su planta en Cuba. Por eso, le envió un mensaje al entonces comodoro Sampson en que le decía que para lograr la capitulación española bastaba con que desembarcara «algunos artilleros, muchos recursos y por todas partes y de muchas clases», que con los estadounidenses dueños del mar los cubanos darían cuenta de lo que quedara de tropas españolas y éstas en seis meses se habrían rendido.

En medio de esta situación, el caudillo cubano había respondido airadamente a una propuesta de alianza que el general Blanco le hizo, a cambio de la cual, al terminar la guerra con Estados Unidos, se le concedería la independencia a Cuba. Gómez, en una sola frase de su respuesta, condensó el punto de vista de los mambises: ya era «muy tarde». Con ese rechazo el general en jefe reflejaba el punto de vista emocional y más extendido en el ejército mambí y, también, la lógica de los

acontecimientos. Quedaban lejos los días en que la cúpula dominante española, en su terquedad, había desoído precisamente un llamado del viejo luchador a retirar de Cuba el régimen colonial. El encono de la lucha, el invencible resentimiento acumulado por la guerra de exterminio weyleriana, la animadversión contra la colonia y hasta el recuerdo de cómo los acuerdos del Zanjón habían sido incumplidos creaban un valladar que le impedía a los insurrectos entrar en entendimientos que no fueran la independencia incondicional e inmediata y ésta, por cierto, no era la que proponía Blanco.

Los resultados probaron el grado de impreparación de las armas españolas. Después de la destrucción de las fuerzas navales del almirante Montojo en la bahía de Manila, la anunciada destrucción de la escuadra del contralmirante Cervera al abandonar la bahía de Santiago de Cuba y la rendición de esta ciudad, España pidió la paz.

En la lucha que finalizaba, la participación cubana había resultado decisiva. El plan de la campaña de Santiago, seguido a partir de la llegada de la expedición estadounidense, se debía a la factura de Calixto García, y la exploración mambisa y las informaciones proporcionadas le resultaron vitales tanto al ejército como a la marina norteamericana. También, la participación de los cubanos en la lucha en el Viso, el Caney y San Juan; el papel de Calixto García en los momentos en que se aflojó la fibra del mando de las fuerzas del cuerpo expedicionario y quiso retirarse a la costa; la acción mambisa en el cerco de Santiago de Cuba y la oposición del jefe insurrecto a que se dejasen unir las tropas de la plaza con las de Holguín.

En particular, debe precisarse que, sin el auxilio cubano al desembarco, la jefatura española hubiese podido atacar a los invasores antes de llegar a tierra, y habría que valorar qué hubiese sucedido entonces. El general español Arsenio Linares,

jefe del frente de Santiago de Cuba, reconocería que, sin la ayuda de los insurrectos, los estadounidenses no habrían podido desembarcar. El coronel Zhilinski, observador militar ruso agregado a las tropas españolas, al emitir su juicio sobre el significado de auxilio mambí estimó que el papel de las tropas cubanas había sido inestimable y, gracias a ellas, los estadounidenses pudieron tomar tierra sin pérdidas de ningún tipo. También debe tomarse en cuenta que, de haber concentrado el mando español en Santiago sus tropas de Oriente, quizás la batalla hubiera dado un giro terrible contra las armas de Estados Unidos y no pudo hacerlo gracias al cierre del paso a los posibles refuerzos efectuado por los mambises. En resumen, sin esta participación cubana, otra podría haber sido la historia de aquella lucha.

El 15 de julio, cuando se ultimaban las negociaciones para la capitulación de Santiago de Cuba, el general Calixto García recibió noticias de que los norteamericanos, al ocupar la ciudad, dejarían en sus puestos a las autoridades coloniales. La noticia debió sentarle como una bofetada. Para hacer más grave el insulto, a poco también conoció que, lejos de las promesas anteriores del jefe del cuerpo expedicionario de Estados Unidos, general William Shafter, de que sus tropas entrarían conjuntamente en Santiago de Cuba, este jefe le había comunicado al general Joaquín Castillo, oficial de enlace cubano, que se les negaría a los mambises ese honor. Con la arrogancia que hasta ahí no había tenido, le espetó: «*This is american territory conquered by us*». Al conocerse la ofensa, el júbilo por la capitulación que había invadido los campamentos insurrectos se apagó y la sonrisa de la victoria, que por un momento alumbró el rostro de los combatientes cubanos, se trocó primero en incredulidad y, enseguida, en cólera. Ya entonces no fueron pocos quienes dejaron de creer en la buena fe de los estadounidenses.

Al parecer, el general José Toral, jefe español de la ciudad, había solicitado se impidiera el paso de los victoriosos mambises a la población para evitar supuestas venganzas. Esa fue la explicación que se le dio al hecho en Estados Unidos. Pero, difícilmente, los militares de esa nación hubieran aceptado *motu proprio* la petición. No tenía sentido que quisieran herir a quienes se creía todavía podría necesitarse. La guerra no había concluido y se pensaba que aún habría que luchar en Puerto Rico y en la propia Cuba. Llama la atención que el general en jefe del ejército de Estados Unidos, Nelson A. Miles, que a la sazón estaba en la isla, censurara la prohibición. Ese es un indicio de que la orden debía haber venido «de más arriba». En efecto, si se conoce lo estrechamente que la Casa Blanca seguía las acciones en Cuba y que cada decisión era tomada o aprobada en el cuarto de operaciones militares de la mansión de Pennsylvania Avenue, no puede caber la menor duda de que de allí habían llegado las decisiones. Mantener las autoridades coloniales conjugaba perfectamente con el criterio de McKinley y sus adláteres de no reconocer autoridad mambisa alguna y, de esa forma, no tener interferencias formales a la hora de establecer sobre Cuba el régimen que le viniese en gana. No es nada casual que el periódico que resultaba el seso mismo del mandatario, el *Tribune*, de Nueva York, de Whitelaw Reid, dijera pocos días después que la presunción de que los cubanos estaban listos para gobernarse resultaba falsa y la anarquía sobrevendría si se entregaba el dominio de la isla a la patulea independentista. Por tanto, la lógica indica que, gracias a Toral, Washington se tropezó con un buen pretexto para dar una orden con que trataba de deprimir el prestigio insurrecto no tanto en la isla como en el seno de la sociedad norteamericana, al presentar a los denodados mambises como salvajes capaces de cometer tropelías contra los vencidos. Ambos constituían pasos para comenzar a quitarle base

a la resolución conjunta y avanzar en el propósito de apoderarse de la isla.

Mas, todavía puede esgrimirse otro elemento que se vuelve demostración palpable de que la instrucción de mantener las autoridades coloniales vino de la Casa Blanca. Horas después se recibió de McKinley una proclama en la cual, aparte de señalar que la presencia norteamericana en Santiago de Cuba se establecía por derecho de conquista y el jefe de las fuerzas militares tenía poderes supremos, hacía explícito que seguirían vigentes las diferentes disposiciones legales del régimen colonial, así como sus jueces.

El fondo de todo lo puso en evidencia el coronel mambí Enrique Thomas, al enviarle a su jefe, el general *Pertiquito* Pérez, una copia de la proclama y comentarle perspicazmente que, según ella, los cubanos resultaban «tan conquistados como los españoles por las armas americanas», porque el documento no hacía mención alguna del papel de los mambises durante la campaña. Esta política de desconocer el papel insurrecto la continuaría McKinley en su mensaje al Congreso, el de diciembre de aquel año. En éste, tampoco se haría mención alguna.

Todo esto evidencia que, en realidad, Estados Unidos no había considerado a las tropas cubanas aliadas sino vasallas y Cuba no significaba otra cosa que el botín del águila.

Al decir de Martí, la hora de los hombres sin honor es también la de aquéllos a quienes le sobra. Ante el ultraje, Calixto García escribió una carta a Shafter que dejó a salvo el honor del ejército insurrecto. En ésta le echaba en cara la falsedad de su actitud, al prometer la entrada conjunta de las tropas en la ciudad y haber dejado constituidas las mismas autoridades de la colonia. También protestó de que se esgrimiera el argumento de las posibles represalias contra los españoles. Por último, le comunicaba que para no tener que cumplir más la orden del gobierno mambí de

seguir sus órdenes había remitido al comandante en jefe cubano su dimisión y se retiraba de la región.

El 12 de agosto advino el armisticio. Buscar la paz resultaba inevitable para España. Puerto Rico ya estaba invadida, y Manila, rodeada por los insurgentes tagalos y fuerzas estadounidenses, podía capitular en cualquier instante; ya no disponía nada más que de unos pocos buques con que defender las costas de la península, Canarias o Baleares, y el tesoro del Estado estaba en bancarrota y se le debía hasta la camisa a banqueros, como los Rothschild o los Pereire. En mayo se habían emitido otros 400 millones de pesetas en obligaciones y en junio 1.000 millones más. En julio, el ministro de Ultramar, Romero Girón, había asegurado demasiado conservadoramente que la suma de gastos de guerra se elevaba a 1.952 millones de pesetas (Sagasta, en octubre, daría la cifra de 3.750 millones) y, según apuntaba la revista *El Economista*, la deuda que se había comenzado a contraer graciosamente a partir del tesoro de Cuba alcanzaba el 31 de diciembre de 1897 la fabulosa cifra de 522 millones de pesos. La consigna terrible de «hasta el último hombre y la última peseta», imputada sólo a Cánovas, cuando antes la pronunció Sagasta, se había cumplido sin otro resultado que un desastre nacional: a España no le quedaban reservas en los cuarteles, ni oro en la bolsa.

Para llegar a acuerdo, el duque de Almodóvar del Río, ministro de Estado, instruyó al mediador, el embajador francés en Washington Jules Cambón, que en su diálogo con las autoridades norteamericanas debía precisar que, en cuanto al destino de Cuba, España se hallaba «dispuesta á aceptar la solución que plazca á los Estados Unidos: independencia absoluta, independencia bajo el protectorado ó anexión á la República americana; prefiriendo la anexión definitiva, porque mejor garantiza la seguridad de vidas y haciendas de los

españoles allí establecidos ó afincados»². Esa actitud parecía responder a los grandes intereses peninsulares en Cuba. Diáfana-mente lo expondría el general Blanco en un mensaje al ministro de la Guerra, en el cual le dijo que la opinión unánime de esa comunidad en la isla se pronunciaba por la cesión a Estados Unidos o su anexión, porque consideraba que la independencia no garantizaba sus intereses y sería además humillante para España³. Mas, había una razón mayor para que el gobierno de Madrid buscara que aquel país se subordinase la isla de forma plena: la monumental «deuda de Cuba» que, garantizada por España, alejaba el sueño de la almohada de los gobernantes.

En efecto, todas aquellas obligaciones, aunque imputadas al tesoro cubano, tenían al país ibérico como deudor subsidiario. En verdad, ni legal ni moralmente España podría pretender que Cuba asumiese esa deuda porque, después de todo, se había suscrito sin contar con los cubanos. Además, se había adquirido para mantener a la fuerza la soberanía hispana sobre la isla y también con vistas a eventualidades, muchas de las cuales nada tenían que ver con ella.

Al día siguiente de la firma del armisticio, un emisario del gobierno de Estados Unidos arribó al despacho de Estrada Palma, en Nueva York, para solicitar que los mambises hicieran un alto al fuego. McKinley enviaba con esa gestión a un amigo suyo y no a un funcionario, para hacer patente que ésta no tenía carácter oficial. Obviamente, aspiraba a que el gobierno cubano aceptara el armisticio sin que para eso se le hubiese otorgado reconocimiento alguno. Estrada Palma, sin facultad alguna para establecer este concierto, aceptó acatar la

suspensión «en nombre del Gobierno Provisional de Cuba». De esa forma, lo comunicó en un telegrama a Santiago de Cuba para que se le hiciera llegar a Masó, en el que incluso en términos conminatorios escribió como si fuera el verdadero poder cubano: «Usted debe dar inmediatas órdenes al ejército en toda Cuba de suspender todas las hostilidades». Argumentaría que había procedido a aceptar, ya que de esa forma se ganaba terreno en el reconocimiento del gobierno cubano pues él era su subordinado y a los norteamericanos no les había quedado más remedio que asumir esa realidad. Resultaba una tesis sofista, y lo único real se volvía que se había tomado una vez más atribuciones que no tenía. El gobierno mambí, que sin dudas se mostraba débil e incierto, al conocer el 25 de agosto una copia del telegrama que Estrada Palma le había enviado dio por suspendidas las hostilidades.

Según registrarían los libros del Ejército Libertador, en la contienda habían participado 53.774 hombres y habían caído 10.665 mambises. Por la divisa independentista, Cuba pagaba un precio estimado en 387.000 víctimas, sobre un total de 1,8 millones de habitantes, y la devastación del país. En no poca medida, su población sobreviviente se hallaba famélica y enferma. Los campos estaban yermos, no había prácticamente cultivos ni apenas animales de producción. Nada puede pintar más exactamente la situación que las palabras de un contemporáneo, quien aseguró que hasta las aves carroñeras morían de hambre. La situación se volvía todavía más angustiosa si cabe, porque los campesinos no tenían aperos, semillas ni animales de tiro para cultivar la tierra, y, además no podían alimentarse mientras brotaban las pri-

(2) «El ministro de Estado al embajador de S.M. en París», 28 de julio de 1898. *Documentos presentados a las Cortes durante la legislatura de 1898 por el ministro de Estado*, Madrid, 1898, pp. 105 y ss.

(3) «De Blanco al ministro de la Guerra», 14 de agosto de 1898. *Archivo General del Palacio de Oriente*, Madrid, caja 13, 113.

meras cosechas. En cuanto a las enfermedades, la situación no resultaba menos desesperante. Sólo en Santiago de Cuba, después de terminar las hostilidades, la mortalidad se elevaba a más de 200 personas diarias. En medio de estas tribulaciones, volvió a aparecer la mano piadosa de Clara Barton, al frente de la Cruz Roja norteamericana. Gracias a su ayuda muchas familias pudieron sobrevivir.

Al firmarse el armisticio, el disgusto reinaba en las filas mambisas. Además de la ofensa recibida, el poderoso aliado circunstancial había encontrado un chivo expiatorio para sus desaguisados al imputarles sus errores y hasta acusarlos de haberlos abandonado en ocasiones en el campo de batalla. Señal de que las ambiciones sobre la isla empezaban a moverse, el mambí, antaño héroe, se presentaba ahora en la prensa de Estados Unidos casi como un caníbal.

También, la incertidumbre sobre el futuro cubano comenzaba a espesarse y, a la vez, empezaba a verse claro por qué Martí había propugnado la «guerra corta y decisiva». Era la fórmula para sorprender a Estados Unidos, antes de que tuviese tiempo de reaccionar e interviniera en el conflicto con vista a llevar adelante unos propósitos que el percibía protervos. Sin embargo, finalmente todo se había conjugado contra ese propósito. Enrique José Varona diría que la intervención y la ocupación militar de Estados Unidos estaba anunciada desde tiempos del presidente Ulises Grant, y sólo era evitable si Cuba hubiese tenido fuerzas para vencer al país ibérico, o éste, previsión bastante para pactar con los cubanos. No le faltaba razón; sólo que para la victoria todavía se hubieran necesitado algunos meses más.

En cuanto a España, según algunos de sus historiadores de la época, a pesar de los anuncios de los grandes y detallados planes de guerra trazados, en realidad nunca hubo ninguno y el general Luis M. de Pando aseguró en Cortes, poco después de la derrota, que no se había defendido

Cuba porque no se había querido pues había el propósito premeditado de perder la isla; en otras palabras, se había querido entregarla a Estados Unidos, para que, con ese botín en las manos, aceptase detener el conflicto. Muy grave el juicio de Pando. Pero debió añadir una pregunta: ¿y las órdenes insensatas dadas a la escuadra de Cervera no tendrían que ver con el propósito de justificar, con los barcos hundidos, que ya no quedaba más remedio que hacer la paz? Con una coartada en el terreno bélico, creada por el hundimiento de casi toda la flota, se le podría poner fin a una contienda a la cual se había marchado a pesar de conocerse que la derrota estaba prevista pero resultaba necesaria para sostener la Corona.

En octubre comenzaron en París las conversaciones de paz. Para nada se llamó a cubanos y filipinos. No eran otra cosa que objetos de negociación. Tan pronto las comisiones entraron en materia, y Estados Unidos presentó su propuesta sobre los primeros artículos del tratado, la comisión española pareció sobresaltarse. En el caso de Cuba el texto expresaba que España renunciaría a la soberanía sobre la isla, pero no estipulaba quién la asumiría. Esto entrañaba uno de los conflictos que formarían el eje central de aquellas negociaciones: si nadie recibía la soberanía sobre Cuba, ¿a quién se le encajarían las «obligaciones y cargas» de la isla; es decir, la descomunal deuda de Cuba? El gobierno español debía buscar que Estados Unidos se hiciera cargo de la colonia, para que recibiera la deuda. Pero, los comisionados norteamericanos estaban bien al tanto de esta obligación. Estrada Palma había hecho que semanas atrás uno de sus consejeros se entrevistara con los senadores Davis y Frye, miembros de la comisión, para ponerlos al tanto del asunto. Su planteamiento fue que la soberanía española sobre Cuba se renunciaba, y nada le tenía que importar a España sobre quién recaería. Los representantes de Madrid consultaron urgentemente a su go-

bierno qué hacer. Como respuesta, Almodóvar del Río instruyó: «Ya sea en forma de anexión, ya de protectorado, es indispensable que los Estados Unidos sean quienes acepten la renuncia de la soberanía en su favor, determinándose con toda claridad y precisión en el Tratado los mutuos derechos y obligaciones resultantes de la renuncia de soberanía y derechos anejos por parte de España»⁴. Durante largas semanas los comisionados españoles intentaron, con el empleo de todo tipo de argucias y argumentos, que Estados Unidos aceptara el dominio formal sobre Cuba. Por último, los norteamericanos amenazaron veladamente con las mayores consecuencias si no se aceptaban sus términos, los cuales llegarían a incluir, además, la entrega de Puerto Rico, como compensación de guerra, y también, sin título alguno, sólo en virtud del derecho de la fuerza, Filipinas. El gobierno de Madrid tuvo que soportar la tremenda humillación y el día 10 de diciembre de 1898, a las 8:50 de la noche, se firmó aquel tratado vergonzoso en el mismo salón del Quai d'Orsey en que se habían celebrado las sesiones.

A cambio de millones de dólares unos centenares de hombres muertos en los combates y otros a causa de las enfermedades tropicales, en aquella «pequeña guerrita espléndida», como la llamó John Hay, Estados Unidos había conquistado un imperio: posesiones en las Antillas, Asia y Oceanía y, además, había podido acelerar el proceso de absorción del archipiélago de Hawái. Si económicamente se volvían formidables las adquisiciones que había hecho, quizás lo eran todavía más sus logros indirectos, al colocarse de manera esencial en el mapa geoestratégico del mundo. Gracias a las nuevas posesiones, el futuro canal en Centroamérica quedaba protegido, había avanzado hacia el sur y

ahora sería más fácil su penetración en la América meridional. Asimismo, tenía una base para lanzarse sobre China y dispondría de carboneras en el Caribe y el Pacífico.

En cuanto a Cuba, puede decirse que en París también contribuyeron a salvarla de cualquier intento de anexión otras razones y no sólo la deuda. La primera, la actitud de los cubanos que todavía, arma al brazo, podrían emprender una nueva guerra de liberación si se hubiesen convencido que les iban escamotear el resultado de sus luchas y sacrificios de tres décadas. Eso lo sabían los mandatarios y jefes militares de Estados Unidos, que no querían para nada enfrentar tal situación: los políticos, porque una contienda desastrosa en Cuba podía costarles las próximas elecciones, y, los militares, por la dificultad que representaba el pleito. Tómese en cuenta la experiencia combativa del ejército cubano y las condiciones infernales a que sometería a su enemigo. Los miles de enfermos de la campaña de Santiago, a sólo poco más de un mes de comenzada, resultaba un factor que no podía ser olvidado. Además, políticos y militares debían valorar otro elemento. Resultaba obvio que los patriotas filipinos, al conocer el destino que le esperaba a su país, lucharían con las armas por su derecho y libertad. A la cúpula dirigente norteamericana no le debió haber sido difícil comprender lo mismo que advirtió el *Journal de Alabama*: que en caso de tratar de engullirse la isla, hubiese que luchar, a la vez, contra cubanos y filipinos.

Desde luego, la tinta de la resolución conjunta estaba demasiado fresca para que, a la luz de la opinión pública estadounidense e internacional, los mandatarios de Washington no tuvieran que tener en cuenta el costo de violarla. Aparte de la vigilancia de las potencias europeas, Estados Unidos tenía sobre sí el recelo del resto de

(4) «El ministro de Estado al presidente de la comisión española de paz», 6 de octubre de 1898. *Documentos presentados a las cortes...*, pp. 24 y 25.

los países del hemisferio, que ya comenzaba a desconfiar de las intenciones de la potencia del norte. Por otra parte, el movimiento antiexpansionista estadounidense era poderoso y había apoyado vigorosamente la independencia de Cuba. También pesaba sobremanera contra la anexión la actitud de los Estados remolacheros y tabacaleros, que no querían ver a Cuba dentro de las fronteras de Estados Unidos por la competencia que le haría a sus productos. De igual forma, figuraban en la oposición quienes rechazaban el aumento de la población negra, mulata y de blancos latinos. Por estas razones, si el tratado hubiese contenido la absorción de Cuba, posiblemente hubiese encontrado el rechazo del senado. Quizá, algún papel desempeñó, como en los tiempos de la resolución conjunta, que entre los miembros de la comisión de paz de París estuviese un personaje ligado al grupo financiero de Janney y McCook, el senador George Gray, que debía cobrar los sobornos recibidos en bonos cuando Cuba fuese independiente. En su casi totalidad, y durante un tiempo, estas razones se iban a mantener y, para suerte de Cuba, la iban a ayudar a lograr una independencia aunque fuese mediatizada.

El 1 de enero de 1899 Estados Unidos ocupó la isla. A partir de entonces, con artimañas y todo tipo de rejugos logró dejar a los cubanos sin su órgano de representación, la Asamblea de Representantes, que había sido elegida en lugar del gobierno, y que se licenciara el Ejército Libertador. A esta situación de desarticulación de las fuerzas independentistas contribuyó Estrada Palma quien, de manera unilateral, disolvió el Partido Revolucionario Cubano, fundado por Martí. Entonces Estados Unidos quedó en posición de imponer sobre Cuba, al menos en parte, su voluntad. Había prometido desalojar la isla en algún momento pero no había dicho cómo. Por eso, a la convención cubana que estableció la constitución de 1901, que regiría la república que instauraría, la obligó de ma-

nera chantajista a colocarle un apéndice que formaría parte de ésta. Según una enmienda a una ley de Estados Unidos, votada apresuradamente para que constituyera el texto del engendro, entre otras limitaciones, Cuba no podría establecer tratados ni contraer deudas públicas sin aprobación de Estados Unidos; además, debía consentir que ese país interviniera militarmente en la isla cuando lo estimase conveniente. También, permitir el establecimiento de estaciones navales del país vecino. Por último, precisaba que Isla de Pinos sería omitida de los límites de Cuba y se dejaba la determinación de su propiedad para un futuro arreglo. Tratar punto por punto estas disposiciones del Congreso de Estados Unidos se volvía la única posibilidad para librarse de la ocupación.

Sin dudas, la Enmienda Platt, como fue conocida la disposición, constituyó la mayor afrenta que se le pudo inferir al pueblo cubano. Se empleó hasta 1934 para convertir la isla en una semicolonias, cuya economía pasó casi completamente a poder de empresas estadounidenses, su suelo más de una vez lo hollaron con sus botas los soldados de Estados Unidos y permitió una nueva intervención norteamericana entre 1906 y 1909. Peor aún. Creó durante muchos años un sentimiento de inferioridad en muchos cubanos, que para todo veían la necesidad de la aprobación del Tío Sam. Además, la política fue lastrada brutalmente por el miedo a la intervención.

Los agravios no cesaron y, a partir del triunfo de la revolución, el 1 de enero de 1959, cuando al fin Cuba conquistó su verdadera independencia, incluso aumentaron su magnitud. Los norteamericanos siempre tan prácticos, tan proclives a examinar el valor de las cosas de acuerdo con los dividendos que le rindan a sus intereses, parecieron, desde 1898, no percatarse de que una política a corto plazo tan aparentemente rentable, como la de su intervención y control forzoso de Cuba, siembra

semillas que pueden tardar en germinar pero brotan sin falta y en el futuro multiplican las complicaciones. Los conductores

de Estados Unidos no parecen haber comprendido que William James es un mal consejero en cuestiones políticas.